

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL
ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-498-MC19, COMO TRATO DIRECTO IGUAL O INFERIOR A 10 UTM, ADQUISICION DE CALZADO DE TERRENO PARA APOYOS FAMILIARES.

DECRETO ALCALDICO: N° 1766 /

QUILLECO, AGOSTO 05 DE 2019

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 340, con fecha 02/08/2019 correspondiente a Dideco, solicitando ADQUISICION DE 4 PARES DE ZAPATILLAS OUTDOOR PARA APOYOS FAMILIARES.

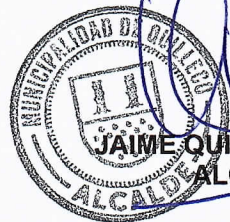
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-498-MC19, mediante la modalidad de Trato Directo igual o Inferior a 10 UTM, de ADQUISICION DE 4 PARES DE ZAPATILLAS OUTDOOR PARA APOYOS FAMILIARES. Proveedor **EDUARDO DAZA BAYAS, RUT N.° 5.176.249-5, LOS ANGELES, POR UN MONTO DE \$179.999.- IVA INCLUIDO.**
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo a la cuenta N° 1140510.
- 3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



OSALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAI ME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE

JQA/LCA/poa.
DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones

=====